

Ciudad de México, 7 de noviembre de 2022

TARJETA INFORMATIVA

La noche de ayer se recibió la denuncia a través de redes sociales, donde, por medio de un video, se puede apreciar a dos mujeres descender de un presunto taxi con el rotulado de placa A3537A.

De acuerdo con el testimonio registrado, el operador de la unidad no siguió las instrucciones de las pasajeras, por lo que éstas le pidieron descender del taxi, momento en el que recibieron apoyo de un tercero.

Por este hecho, la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) comenzó a armar el expediente de la concesión, y citará a la persona titular de esta para indagar lo ocurrido y llevar a cabo las sanciones correspondientes, en caso de que apliquen.

La SEMOVI le recuerda a las personas afectadas la importancia de formalizar la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a fin de que se puedan realizar las investigaciones correspondientes.

—o0o—